

Premio Emprende de BancoEstado ha reconocido a más de 750 emprendedores en 20 años

En una ceremonia realizada en el Centro Cultural Palacio de la Moneda, autoridades y ganadores de este certamen se reunieron para reconocer el talento, la creación de valor y las historias detrás de las MiPyMes, que aportan diariamente al desarrollo y crecimiento del país.

Por Ricardo Olave-Montecinos



Ganadores del Premio Emprende BancoEstado 2024 junto a ejecutivos de la entidad financiera.



Subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Javiera Petersen, y presidente de BancoEstado, Daniel Hojman, junto a los ganadores del reconocimiento especial Legado: Loreto Orellana y Fernando Salinas.



Algunos de los ganadores del Premio Emprende BancoEstado 2024: Fernando Salinas, Juan Carlos Silva, Lorena Torres, Loreto Orellana, Eduardo Cisternas, Marisa Navarro y Tomás Santa Cruz.

Lorena Torres, emprendedora y dueña de un salón de belleza en Quilicura, fue galardonada en la categoría Microempresas del Premio Emprende de BancoEstado, reconocimiento que resume varios años de esfuerzo, buscando un mejor porvenir para ella y su familia.

Nacida en Mulchén y afincada en Santiago, su salón se ha convertido en un centro de oportunidades y en el germen de un proyecto con un gran impacto social. Además, desde hace casi una década, Lorena y su esposo ayudan a personas en situación vulnerable, en especial a las jóvenes que, al cumplir la mayoría de edad, deben abandonar los centros del Sename.

“Nos dimos cuenta de que muchas de estas niñas al salir no tienen a dónde ir y, en muchos casos, terminan en situación de calle o regresan a entornos vulnerables”, comentó. Por eso, su proyecto de crear una casa-hogar con escuela, busca ser un lugar seguro para aprender y tener una oportunidad laboral.

El reconocimiento de Lorena es parte de las más de 750 empresas de menor tamaño que han sido destacadas por el Premio Emprende de BancoEstado durante sus 20 años de existencia, realzando historias de vida marcadas por la perseverancia, el sacrificio y la creatividad.

La versión 2024 del Premio Emprende se enmarcó en la Semana de las MiPyMes y Cooperativas, que reunió a más de 350 actividades en todo Chile, con espacios de encuentro para discutir sobre las políticas de fomento que las empresas de menor tamaño necesitan.

Tras la ceremonia, Daniel Hojman, presidente de BancoEstado, manifestó que “el rol de los empre-

“La incorporación del área STEM a los premios dan cuenta de que BancoEstado siempre ha estado a la vanguardia de los desafíos económicos y productivos que tiene el país”.

Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

dimientos es fundamental en una economía como la nuestra, en donde tenemos cerca de más de dos millones de empresas, muchas de ellas microempresas”.

Por este motivo, Hojman complementó que es fundamental que las instituciones bancarias puedan “ir creando más espacios para financiar empresas pequeñas, permitiéndoles la posibilidad de que se desarrollen, crezcan, que vayan evolucionando y así generando, también, una reactivación y un crecimiento importante, que se note a nivel de las familias y los emprendimientos”.

DETALLES DEL ENCUENTRO

Durante la ceremonia, a nivel nacional se entregaron reconocimientos a un hombre y una mujer en las categorías Microempresas y Pymes. A nivel regional, en tanto, los galardonados fueron 46 personas, 23 hombres y 23 mujeres.

Además, este año se incluyeron nuevas secciones: el Reconocimiento Legado para destacar el avance de los ganadores de años anteriores y el premio especial Startup y STEM para reconocer a una empresa con base científico-tecnológica, resultando como ganador Juan Carlos Silva, cofundador de RoomBeast, traveltech chilena.

“El emprendedor chileno es de los mejores del mundo, la calidad del emprendimiento chileno lo de-

“El rol de los emprendimientos es fundamental en una economía como la nuestra, en donde tenemos cerca de más de dos millones de empresas, muchas de ellas microempresas”.

Daniel Hojman, presidente de BancoEstado.

muestra y las instituciones como BancoEstado, que están haciendo este tipo de cosas son espectaculares”, dijo Juan Carlos Silva, quien actualmente vive en Colombia pensando en la expansión del startup, donde acceder a un financiamiento “es casi imposible para una persona. Acá es súper moderno, rápido y los bancos están mirando a empresas con potencial de inversión”.

En la ceremonia estuvo presente Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, quien celebró la inclusión de nuevas categorías. “La incorporación del área STEM a los premios dan cuenta de que BancoEstado siempre ha estado a la vanguardia de los desafíos económicos y productivos que tiene el país”, declaró.

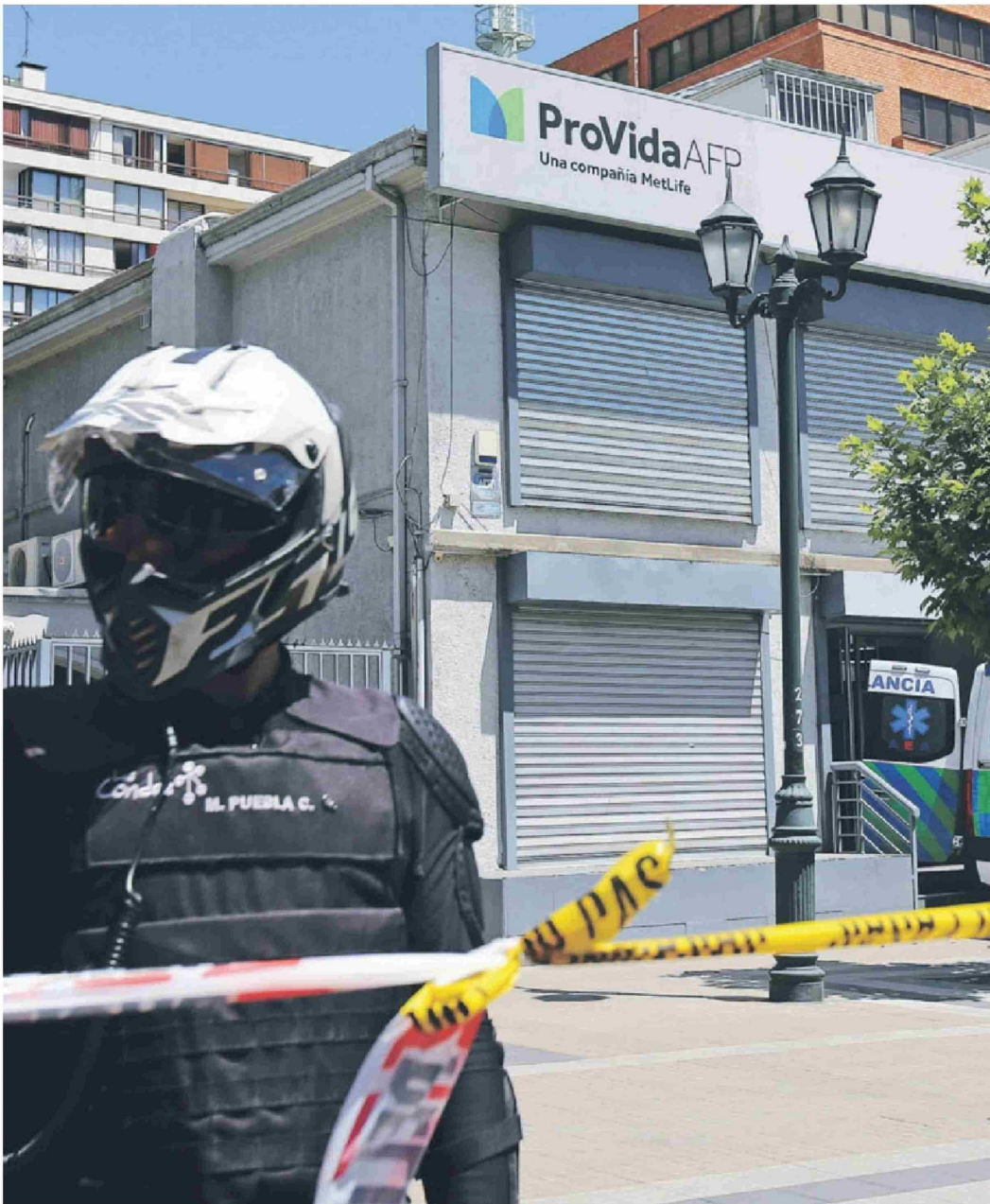
EVOLUCIÓN

DEL EMPRENDEDOR

Actualmente, BancoEstado ha bancarizado a un millón de personas microempresarias, dentro de un total de 1,3 millones de empresas que son clientes de la institución. Esto incluye aproximadamente el 90% de los empleadores en Chile.

Soledad Ovando, gerente general comercial de BancoEstado, complementa que la institución lleva más de 30 años con programas especializados para microempresas, luego para Pymes y hoy con la inclusión de startups permite “ir cubriendo todas las distintas formas de emprender que hay en Chile”.

Al respecto, Daniel Hojman sentenció que, entendiendo que la digitalización y de la transición energética son desafíos del país, “la capilaridad del banco nos genera un compromiso para ayudar a que buena parte de estas empresas logren hacer esa transición digital y verde tan necesaria para el país en los próximos años”.



► Solís pedía todo el dinero de una pensión que le dejó su esposa. Hace meses, dice su defensa, que la plata no le alcanzaba ni para el gas.

efectivo, y que por ley no podían entregarle el dinero de una sola vez. Esto tiene dos motivos: el primero es que Solís no era el único beneficiario del dinero, también lo era su hija. El segundo es que para cobrar un pago único, su cónyuge tendría que haber muerto en un accidente laboral.

Por todo eso, a pesar de que Solís -dice su defensa- acudió incluso a la Superintendencia de Pensiones a exponer su caso, la respuesta siguió siendo negativa.

Su situación económica lo tenía desbordado y sin plata para pagar cuentas básicas, como el gas.

La mañana del 11 de noviembre, Marco Antonio Solís salió de su casa con una bolsa con tres cuchillos adentro. Posteriormente, declaró que esa mañana pensó en lanzarse al

Metro. Pero no tuvo el valor de hacerlo.

Luego se dirigió a la sucursal de AFP ProVida en Las Condes. Sacó un número de atención y esperó.

Una protesta

Cuando se acercaban las 19.00, Solís estaba cansado. Se iban a cumplir ocho horas desde que tomó como rehén a D.R.D.

Solís se mostró visiblemente afectado mentalmente en todo el proceso. Hablaba de que D.R.D. era una cómplice del sistema.

-En muchas oportunidades dijo que se quería matar -dijo el fiscal en la audiencia-, que se quería ir muerto del lugar.

Al rato, llegaron los 12 millones de pesos que pidió Solís. Se los pasaron en una bolsa de papel couché. Luego soltó sus cuchillos y

dejó ir a la víctima. En eso, el GOPE arrojó bombas de ruido y disparó balas de salva. Fue detenido a las 19.45.

En el lugar, el Labocar encontró tres cuchillos: uno con una cacha negra, de 32 centímetros de largo; otro plateado, del mismo largo, y una cortaplumas.

Marco Antonio Solís estaba en la comisaría cuando llegó su defensora, Martina Leiva, a conocerlo.

Apenas tuvo contacto con él, le llamó la atención la tranquilidad con la que enfrentaba la situación.

-Yo lo vi disociado. Le costó empezar a mirarnos. Por lo general, en esas situaciones, los imputados están muy ansiosos, o llorando. Él no.

Solís también le dijo algo que la impresionó.

-Él quería que los carabineros lo mataran. Se puede ver que nunca pensó que iba a salir con el dinero. Fíjate en algo: nunca tuvo un plan de escape. No lo esperaba ningún auto afuera.

En la audiencia de control de detención, el persecutor de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Luis Jaramillo, dijo algo contrario a lo que dice su defensa. Expuso que la familia del imputado hace años no tenía contacto con él.

-Él estaba desesperado, porque no tiene vínculos con sus hijos. Su hija Ninoska declaró: "No tengo relación alguna hace seis años con él, desde el fallecimiento de mi madre. Mi relación fue nula al enterarme de que mi padre abusó sexualmente de mi hermana menor de edad". En la audiencia, el fiscal no detalló la identidad de la víctima, ni en qué año sucedió este hecho.

Desde la Fiscalía Metropolitana Oriente indican que esa declaración puede permitir abrir una investigación.

Leiva agrega que lo que hizo Solís fue un acto de protesta frente a lo que él sentía que era una injusticia.

-Esa pensión de cinco mil pesos es una burla desde el sistema hacia él. Entonces, lo que hizo él fue decir: ustedes ganan millones, pero esta es mi plata y me pertenece.

La Fiscalía apunta que el secuestro de Solís lo pena el artículo 141 del Código Penal. Habla de secuestro "para obtener un rescate o imponer exigencias o arrancar decisiones". Esto hace arriesgar a Solís a una pena de cárcel efectiva.

Contactado para este reportaje, el fiscal Jaramillo decidió no participar.

Leiva, en tanto, sostiene que Solís solo cometió el delito de secuestro y que no se le deberían imputar esas exigencias: "Él no quería apropiarse de nada ajeno. Solo quería tener acceso a la plata que él había ahorrado". Ese delito puede optar a penas sustitutivas.

Sólo que el fiscal Jaramillo problematizó sobre algo más en la audiencia.

-El día de mañana cualquiera de nosotros va a ir con un cuchillo a exigir que le entreguen la plata. Eso no es una petición seria.

El caso sorprendió a los vecinos del viudo. Juan Pablo Hidalgo, quien vive en la casa contigua, dice que no sabían que estaba pasando por ese problema económico.

A pesar de la queja de Solís, en la AFP ProVida opinan distinto. No tienen contemplado entregarle la plata que pidió. ●



-"Él quería que los carabineros lo mataran. Se puede ver que nunca pensó que iba a salir con el dinero. Fíjate en algo: nunca tuvo un plan de escape. No lo esperaba ningún auto afuera".

Martina Leiva, defensora penal pública de Solís